AÑO VI — MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 1904 — NÚM. 2.027

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

PURO LIRISMO

Se ha perdido ya la cuenta de los informes, Memorias, campañas y discursos pronunciados sobre el interesante tema de las relaciones comerciales hispano-americanas.

Aquí hablamos todos de la América del Sur y de las repúblicas latinas, como quien está seguro de encontrar una solución á las decadencias económicas de la vieja metrópoli española, pero toda la fuerza se va por la boca.

Para convencerse de que todo cuanto en este sentido se hace, es puro lirismo, basta con pasar la vista sobre la estadística oficial del comercio exterior de la República Argentina en el primer semestre del corriente año; y se convencerá quien se tome ese trabajo, de que España, lejos de acercarse á los mercados sud-americanos, se aparta de ellos con rapidez vertiginosa.

De siete naciones principales que figuran en el cuadro de las importaciones y que son Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Italia, Francia, Bélgica y España, nuestro país figura el último, siendo el que aparece con menos progreso en la importación Argentina.

Y eso ocurre porque aquí sólo se fomentan las relaciones hispano-americanas con artículos de periódicos, con elucubraciones más ó menos sugestivas, pero no con hechos prácticos, pues fuera de los patrióticamente iniciados y mal secundados entre los mismos productores y comerciantes por la Compañía Trasatlántica, nada útil ni provechoso se ha intentado en este sentido.

Vamos, como expresa oportunamente el *Heraldo de Madrid* ocupándose de esto mismo, á la zaga de todo el mundo en la escala progresiva del comercio y de la producción, bajo el punto de vista de las relaciones internacionales con la República Argentina, lo cual es verdaderamente bochornoso.

Resulta de eso, que solamente en ese país sud-americano, el más afín á nosotros por el idioma, por el temperamento, por los sentimientos y por la mutualidad de intereses, son más españoles que nosotros mismos, los belgas, cuya proporción importadora de sus productos en la Argentina está representada por 82'2 por 100; los alemanes por 56'1; los norteamericanos por 55'9; los ingleses por 48'9; los italianos por 43'2 y los franceses por 40'7.

Los españoles que deberíamos ser los primeros, á juzgar por el ruido que hacemos, y por las favorables condiciones en que estamos para poder luchar allí contra todas las naciones en la noble competencia del comercio y de la industria, sólo representamos el 29'3 por 100 en las importaciones de la Argentina.

Después de esto, no cabe hablar de entusiasmos ni de campañas, ni de proyectos hispano-americanos; porque esa estadística revela, que lo que nosotros importamos principalmente en aquella República son brazos; es decir, instrumentos de producción, no productos, lo cual constituye por desgracia, la más palmaria demostración de nuestra incapacidad positiva para conquistar en la paz mercantil el terreno perdido en aquellas regiones por una secular y desastrosa política.

Boletín Mercantil y Agrícola

Situación Agrícola.—El tiempo sigue lo mismo; seco y frío, cayendo fuertes heladas que contienen el desarrollo de los sembrados é impiden el nacimiento de los que se sembraron últimamente.

Durante las horas del centro del día el sol luce y calienta bien, pero cuando éste se oculta la temperatura desciende considerablemente.

Siguen los labradores deseando que llueva pero el agua está lejana pues el barómetro ha subido mucho y se halla en pleno buen tiempo como no se ha visto hace muchos meses y con tendencia á subir más.

Harinas.—Este negocio no ha variado en estos últimos días transcurridos, pero dado el rumbo que se observa en los trigos no sería extraño que á seguir así se reforzaran algo las cotizaciones.

Trigos.—Barcelona telegrafía más firmeza en el mercado, aun cuando los precios no se elevaron gran cosa en las operaciones practicadas. Sin embargo, la mejora está iniciada.

En Valladolid y en algún otro mercado regulador del país ha repercutido el mejoramiento y los precios tienden á elevarse.

Aceite.—La flojedad que se advierte en las cotizaciones de Andalucía obedece á la falta de demanda, por lo que una vez que se animen algo las operaciones en aquellos mercados, han de volver, seguramente, los precios á su estado de firmeza.

Aguardientes.—Sin operaciones.

Arroz.—La última cotización de Valencia no acusa variación.

Azúcar.—Se conoce ya el precio y tipo de centrifuga que está elaborando la fábrica de Torrelavega. La Sociedad General Azucarera, á que aquélla pertenece, ha fijado un límite alto para los azúcares, lo que obligará á los almacenistas á elevar los actuales precios. En poder de especuladores no quedan ya existencias.

Bacalao.—En los mercados de Liverpool hay gran escasez de clases de confianza y lo poco que llega en condiciones es arrebatado prontamente por los compradores. Las clases Escocia é Islandia alcanzan altos precios.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Formular en primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Alconada (1901), Chañe (1903), Zarzuela del Pinar (1901), Prádena (1898 á 99 y 1896 á 97) y Trescasas (1902) y un segundo pliego á las de Estebanvela (1901).

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las de Villeguillo (1901 y 1902), Bercial (1896 á 97) y Cobos de Fuentidueña (1902).

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

Informar favorablemente el expediente instruído por el Ayuntamiento de Villaverde de Montejo, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en el presupuesto para el próximo año.

Admitir para la lactancia en el Establecimiento provincial de Beneficencia á dos niños hijos, respectivamente, de León Gómez Fuentes, de Pinarejos, y de Guillermo García Pastor, de Espirdo, por haber estos justificado los extremos reglamentarios.

Conceder al Ayuntamiento de Encinillas la moratoria que solicita para el abono de atrasos por contingente provincial.



PUEBLO Y MAESTRO

En la provincia de Orense
y en el pueblo de Melón
un forastero, hace días,
á pasearse salió
al campo y como notara
que le molestaba el sol,
unas antiparras negras
el buen hombre se plantó.
Le vieron unas mujeres
y, presas de un miedo atroz,
creyendo que el forastero
era algún destripador,
ó un fiero sacamantecas
de sanguinaria intención,
que intentaba disfrazarse
con sus gafas de color,
comenzaron á dar gritos
avisando á todos los
sencillos y candorosos
habitantes de Melón.
Estos con hoces y palos
salieron al campo en pos
del forastero inocente
—que en tan crítica ocasión
lo vería *todo negro*—
y hubiera muerto si no
logra el maestro de escuela
sacar pronto de su error,
á aquel coro de energúmenos,
de los que me libre Dios...

Este hecho incalificable
puede servir de lección
á cuantos, torpes y tercos,
ignoran que al pueblo no
le saca de sus errores
y de su ignorancia atroz
más que el maestro de escuela...
¡aunque sea de Melón!

FERROCARRILES SECUNDARIOS

El lunes se reunió, en la Dirección general de Obras públicas, la Comisión encargada de formar el plan de ferrocarriles secundarios.

Acordóse dividir la Comisión en dos, presididas por los vicepresidentes de aquélla. En ellas figurarán representantes de Guerra y de las empresas ferroviarias.

Para los efectos de ese estudio, la Península se dividirá en dos zonas, correspondiendo á cada subcomisión el de los ferrocarriles de las provincias pertenecientes á cada una de ellas.

Se dió cuenta de que los ingenieros jefes de las provincias habían remitido el informe que la Dirección les había interesado, y que salvo tres Diputaciones provinciales, las demás habían enviado también sus planes al ministerio.

Se hizo notar que de las cinco divisiones de ferrocarriles sólo dos habían cumplido con el deber de informar, y las otras tres no han hecho caso de la petición que se les hizo, contribuyendo con esto al retraso consiguiente de los trabajos.

Se acordó apremiar á las tres Diputaciones provinciales y á las tres divisiones de ferrocarriles, para que, sin dilación ninguna, informen.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Gobernación.—Concediendo el título de ciudad á la villa de Onteniente.

—Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir, sin las formalidades de subasta, los aparatos necesarios para el entretenimiento y servicio de los cables submarinos.

—Idem íd. para el servicio de las estaciones de telegrafía sin hilos.

—Convocando á elección de un diputado á Cortes en el distrito de Aranda de Duero (Burgos), para el día 11 de Diciembre de 1904.

—Promoviendo á inspector del Cuerpo de Telégrafos á D. Luis Lobit y Pérez Rioja.

—Idem á jefe de Centro á D. Ricardo Zagala y Jaques.

—Aprobando el arrendamiento de un edificio para la comandancia de la Guardia civil de Madrid.

Las oposiciones á la Judicatura

Por Real orden, inserta en la «Gaceta» de ayer, se ha declarado:

«1.° Que se exija la edad de veintitrés años para ser admitido en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal, pudiendo tomar parte en los ejercicios de oposición aunque no la hubieren cumplido al practicarlos.

2.° Que para ser admitido á los ejercicios baste acompañar á la instancia solicitándolo, certificación librada por Universidad oficial de haber concluido la carrera de Derecho, debiendo presentar el título de licenciado, original ó testimoniado, al ser admitido en el Cuerpo.

3.° Que para el mismo objeto de tomar parte en los ejercicios, y cuan-

---

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (162)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—No, y desde ahora renuncio á buscarle y á perseguirle.

—¿Porqué?

—Porque prefiero mil veces aceptar una pérdida pecuniaria, á la necesidad de hacer eterno, por medio de largos y penosos pasos el recuerdo de una jornada odiosa que quisiera poder borrar del número de los días.

—¿De modo que perdonais al señor de Villers la imprudencia que ha cometido?

—Esta imprudencia era una falta sin duda pero una falta bien ligera. Demasiado se la he hecho espiar, y no me toca á mi perdonarle, sino pedirle perdón.

—¿Y le devolvereis vuestra confianza toda entera?

—Bien la merece.

—¿Le conservareis en nuestra casa?

—Sin duda alguna, si quiere aceptar mis escusas, y si consiente en no guardarme rencor por las injusticias graves que reconozco y siento en el alma.

—Pero, padre mio, —dijo Lucía muy bajo, mientras que su rubor, ya vivo, era más ardiente aun,—pero, padre mio, vos olvidais...

Ella se interrumpió.

—Olvido que está enamorado de tí, ¿quieres decir?—acabó el ex-capitán, cuyos labios bosquejaron una sonrisa algo forzada.—No, hija mia, no olvido nada. Me acuerdo, al contrario, que su ternura es recompensada, ó al menos lo será bien pronto.

—Y á pesar de todo, padre mio, ¿se quedará aquí?—preguntó la joven con el más estremo embarazo.

—¿Por qué no?

—Pero es animarle á que me ame.

—¿Te parece peligrosa una ayuda semejante?

—Eso es darle una esperanza.

—Que se realizará, si tu quieres.

—¡Cómo! — exclamó Lucía. — ¿Consentiríais?

—¿En verte la mujer dichosa y honrada de Andrés de Villers? sí, hija mia, consentiré en ello, y sin la menor repugnancia te lo aseguro. Ese jóven pertenece á una familia muy distinguida, es inteligente, honrado, trabajador. ¿por qué no sería mi yerno? No tiene fortuna, es cierto; pero ¿qué me importa? Tu serás bastante rica para los dos. Por otra parte, lo que yo quiero, ante todo, es tu felicidad. Luego, si prefieres á Andrés de Villers á un millonario, te le daré de todo corazón! Vamos, ¿qué piensas de esto, mi querida hija?...

Lucía no respondió directamente á esta pregunta, y sin embargo su contestación fué de una admirable elocuencia.

Ella se arrojó en los brazos de Santiago Lamber, apoyó en su pecho su rubia y encantadora cabeza, murmurando con voz entrecortada:

—¡Oh, padre mio, qué bueno sois, y cuánto os amo!

—Todo va bien,—se decía al mismo tiempo el ex-capitán de la *Atalante*. En adelante no tengo ya nada que temer. Me he desembarazado para siempre de ese Mangirón; está perdido para siempre. Antes de que su cadáver aparezecza pasarán semanas, meses, y entonces estará desfigurado. En cuanto á Lucía la hago feliz, le doy el marido que ella quiere. Soy para ella un buen padre, el más tierno, el mejor de los padres. Ella me adora, y su ternura, mejor aun que su juramento, me responde de un silencio eterno.

Después de este corto monólogo, Santiago Lamber repuso, dirigiéndose á Lucía:

—Contaba pasar la noche en este camarote, pero tu comprendes que después de la catástrofe que ha pasado aquí, mis intenciones no son las mismas. Voy á apagar esta lámpara, á encender la linterna y nada puede impedirnos que volvamos á casa.

—Padre mio,—preguntó Lucía,—¿me autorizais á que haga feliz á alguno hablándole de vuestra bondad, repitiéndole todo lo que acaba de inspiraros vuestro corazón?

—¿Á alguno?—repitió Santiago Lamber. —¿Á Andrés de Villers, sin duda?

do los documentos á que se refiere el artículo 2.º del reglamento de 24 de Octubre último se encuentren presentados en expedientes de oposición á Notarías ú otra cualquiera, se admita como suficiente, en lugar de dichos documentos, certificación comprensiva y detallada de todos ellos, librada por el Centro directivo ó el Tribunal de oposiciones en que obren, excepción hecha del certificado de buena conducta y del Registro de penados, que deberán ser de fecha corriente.»

Enseñanza de la mujer

Las comisiones encargadas de llevar á cabo la organización y propaganda de la institución en proyecto, llevan sus gestiones con gran actividad, habiéndose recibido muchas, valiosísimas y entusiastas adhesiones, é incondicionales é importantes ofrecimientos.

A continuación publicamos la expresiva exposición que hoy se ha entregado al Sr. Alcalde de Segovia.

«Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Las conferencias dominicales, nacidas de la iniciativa particular y que, con creciente éxito, vienen desarrollándose en las aulas del Instituto general y técnico como es notorio, han dado origen á la constitución de una Junta encargada de implantar en esta Ciudad la *Enseñanza de la mujer*, en distintos grados, que venga á llenar necesidades sentidas en las diversas clases de la sociedad segoviana, lo mismo en las humildes que, en las que dotadas de algunos medios de fortuna, no pueden ampliar sus estudios para fines profesionales y educativos, por carecer Segovia de establecimientos docentes dedicados á la hermosa mitad del género humano.

Propónese la junta que suscribe, Excmo. señor, crear cátedras gratuitas de enseñanza primaria en los distintos barrios de la ciudad, con el objeto de que obreras y sirvientes puedan adquirir los rudimentos de una enseñanza fundamental. Además, es su deseo conseguir la consolidación de una enseñanza superior que, como los Dibujos, el Corte, la Aritmética mercantil y Teneduría, la Caligrafía, la Dactilografía, los idiomas Castellano y Francés y otras asignaturas, sirvan de ampliación á la elemental y puedan ser revalidados los estudios en establecimientos de que, por desgracia, se ve privada nuestra querida ciudad.

No terminan con esto las aspiraciones de los infrascritos, pues esperan establecer cursos de aplicación especial que, como la Higiene de los niños, la Culinaria, la Sombrerería y Encages, el Planchado, el Dibujo á colorido, etc., etc. pudieran ser las bases de escuelas de niñeras, cocineras, y otros oficios y ocupaciones tan necesarias para la economía doméstica y para el taller.

Los ofrecimientos de muchos segovianos de buena voluntad auguran un prestigioso personal docente; y varias Corporaciones han significado su adhesión á las ideas expuestas; y faltariamos al más elemental deber de ciudadanía si esta Junta no elevara su voz hasta el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, uno de los primeros de España, en cuanto se refiere á la protección de la enseñanza, para darle cuenta de sus proyectos y esperanzas.

Comprendemos la situación del Erario municipal ante las exigencias de la vida moderna, y no hemos de solicitar una crecida subvención de quien tanto gasta en instrucción pública; pero nos atrevemos á pedir que la Excma. Corporación que V. E. tan dignamente preside, se sirva consignar en el próximo presupuesto municipal un modesto auxilio para la realización de las ideas expresadas, que, á no dudarlo, redundarán en beneficio de todas las clases del vecindario segoviano.

Reconociendo la benevolencia de V. E. suplicamos dé conocimiento de esta instancia al Excmo. Ayuntamiento, para que acuerde lo que estime en justicia y gracia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Segovia 15 de Noviembre de 1904.—*El Presidente,* Félix Gila.—*Presidentes de las Secciones,* Alejandra Lafuente, Rufina Rodriguez.—*Vocales,* Martín Chico, José Rodao, Gabriel Cáceres, Rafael Roda, Eulogio Martín Higuera, Faustino Navarrete.—*Secretario,* Pelayo Artigas.»

***

Dadas las patrióticas ideas que integran la anterior exposición y la buena acogida que el público ha dispensado á los proyectos acerca de la *Enseñanza de la mujer,* no dudamos que el Ayuntamiento de esta Ciudad, tan amante siempre de la enseñanza, sabrá compaginar las exigencias de su situación económica con el progreso y la cultura de sus administrados.

Rusia y Japón

No ha muerto Kuroki

Aunque la Agencia Havas transmitió ayer un telegrama anunciando la confirmación de la muerte de Kuroki, á consecuencia de una herida recibida durante uno de los últimos combates, ningún despacho oficial ruso ó japonés ha corroborado dicho aserto.

Las operaciones en Mukden

Los telegramas de Mukden dicen que continúa el duelo de Artillería, siendo muy violento toda la tarde de ayer, sobre el ala izquierda rusa.

Pero, á pesar del cañoneo que se oye á diario, la situación permanece estacionaria.

Reinan, sin embargo, opiniones pesimistas respecto á Port-Arthur, cuyo fin se ve próximo.

La preocupación principal es si habrá posibilidad ó no de continuar la campaña de invierno. Hace un mes esto se juzgaba seguro; hoy se considera muy problemático.

Créese, en efecto, casi imposible que el ferrocarril Transiberiano, con una sola vía, pueda suministrar víveres, municiones, armamento, caballería y calefacción á más de trescientos mil hombres.

Los forrajes escasean; la leña es muy difícil de procurar, y los recursos locales son absolutamente insuficientes para el abastecimiento general.

En tales condiciones no se ve la manera de hacer la campaña de invierno.

Linievitch en operaciones

Sakharoff telegrafía que durante la noche del 13 al 14 todo estaba tranquilo.

El general Linievicth ha llegado al primer Ejército de la Mandchuria, encargándose inmediatamente del mando.

El asedio de Port-Arthur

«The Standard» publica un despacho de Tien-Tsin, confirmando que han sido tomadas por las japoneses las trincheras rusas situadas frente á los fuertes de Erlimgghan y Chao-chu-Chao.

Durante la pasada semana los japoneses han sido rechazados en varios ataques.

Crucero ruso averiado.

El crucero «Gromovoi» chocó contra una roca, sufriendo grandes averías, que ha entrado á reparar en el dique de Vladivostok.

Alexeieff se disculpa

«Le Petit Parisien» publica una larga entrevista celebrada por su corresponsal en San Petersburgo con el almirante Alexeieff.

Este personaje se ha apresurado á desmentir todos los cargos que se le han hecho, á saber: ser el causante de la guerra; haber estado siempre en contradicción con Kuropatkine; haber sido el autor de la orden del día en que este general anunciaba su movimiento ofensivo, etc., etc.

La facilidad y el modo con que Alexeieff se ha prestado á responder á todas las espinosas preguntas hechas por el corresponsal parisiense, hacen pensar que ha sido el mismo almirante quien ha solicitado el interrogatorio, á fin de aparecer ante la opinión limpio de toda culpa.

CRONICA

DE POLÍTICA

Al debate que venía sosteniéndose en el Congreso acerca del proyecto sobre saneamiento de la moneda puso ayer término el Sr Maura, que pronunció un elocuente y razonado discurso, en el que confirmó las manifestaciones del ministro de Hacienda respecto al asunto, asegurando que el Gobierno tratará de reme diar las oscilaciones de los cambios, y añadiendo que consideraba la cuestión ajena por completo á la política.

En el Senado, donde continuó la discusión del proyecto sobre convenio con la Santa Sede, fueron desechadas en votación nominal las enmiendas de los señores Sánchez Román y Ranero.

A última hora, y con motivo de acordar ó no prórroga de la sesión, las minorías de la Cámara diero pruebas de agitación aunque el incidente no pasó á mayores.

***

El ministro de Agricultura recibió ayer la visita de los diputados por Sevilla, quienes solicitaron del señor Allendesalazar la creación de una Granja agrícola en la referida capital.

Los diputados, en unión de la Comisión de ganaderos andaluces, visitaron también á los señores Maura y ministro de la Gobernación para insistir en sus pretensiones de que se permita en los domingos la celebración de corridas de toros.

***

El Sr. Villaverde se encontraba anoche casi por completo restablecido de la ligera indisposición que padece.

***

El presidente del Congreso se halla más aliviado del ataque *grippal* que viene sufriendo.

***

Los agentes de cambio y Bolsa se han quejado ante el ministro de Hacienda, de que se prescinda de su intervención en la subasta de títulos de la Deuda amortizable anunciada por el Tesoro,

***

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de operarios carpinteros de Villanueva del Grao (Valencia).

***

La reunión que anteanoche celebraron varios ministros con el jefe del Gobierno en el domicilio de éste, se redujo á un cambio de impresiones sobre el curso de los asuntos parlamentarios, pero sin que tuviera importancia alguna ni menos carácter de Consejo, como equivocadamente ha dicho un periódico.

EXTRANJERO

En el Consejo de ministros celebrado ayer en París, bajo la presidencia de Loubet, M. Combes, acupándose del discurso pronunciado en el último Consistorio por el Soberano Pontífice, trató de refutar los conceptos emitidos por el Papa respecto á los actos de violación del Concordato por el Gobierno francés.

Dióse también cuenta en el Consejo de la dimisión presentada por el ministro de la Guerra, general André, al que ha sustituído M. Bertaux.

—Ha sido por completo sofocado el movimiento revolucionario de Río Janeiro.

—El telégrafo nos comunica la llegada á Vindsor de los monarcas portugueses, que han sido solemnemente recibidos por los soberanos británicos.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales por que se suscriben:

	Pesetas
Srta. María Postigo.............	1

(Se continuará.)

NOTICIAS

El Obispo preconizado de Orense, don Eustaquio Ilundaín está recibiendo muchas felicitaciones.

Según nuestros informes el señor Ilundain se consagrará en la Catedral de Pamplona.

Boda en Madrid

En Madrid, en el camarín de la Iglesia de San Sebastián, se verificó anteanoche el enlace de la hermosa y distinguida señorita doña Trinidad Quirós, hija de nuestro querido amigo y paisano D. José Quirós, administrador del *Heraldo de Madrid,* con el joven y notable letrado D. Santos Medina y González.

Bendijo la unión el Obispo dimisionario de la Habana y apadrinaron á los contrayentes la madre del novio y el elocuente abogado y Concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Melitón Quirós, hermano de la novia.

Los recién casados salieron para Valencia, donde pasarán una breve temporada.

Reciba nuestra enhorabuena el feliz matrimonio.

El día 18 comenzarán á practicar ejercicios de tiro al blanco, los artilleros del regimiento de Sitio.

Se pone en conocimiento del público á fin de evitar cualquier suceso desagradable que con tal motivo pudiera ocurrir.

En Madrid ha fallecido nuestro querido amigo D. Andrés Pérez y Pérez, reputado comerciante de la Corte.

A su atribulada familia enviamos el más sentido pésame.

El comandante de la guardia civil, recién ascendido, don Francisco Troyano Eymar, pasa de la Comandancia de Segovia á la de Oviedo, como segundo jefe.

Para ocupar su vacante en esta Comandancia, ha sido nombrado el capitán don Castor Fernández Castellanos, de la Comisión liquidadora de la guardia civil de Cuba y Puerto Rico.

En San Ildefonso ha contraído matrimonio la bellísima y elegante señorita Paz Brun, hija del dueño del Bazar y estimado amigo nuestro D. Luis y el conocido joven D. Salvador García González.

Fueron padrinos la madre de la contrayente y el hermano del novio.

La feliz pareja, á la que deseamos una luna de miel interminable, ha salido para Valencia, donde fijará su residencia.

La vacuna

En la Casa de Socorro sigue practicándose la vacuna, disponiéndose de hermosas y bien conservadas linfas procedentes del afamado Instituto Suizo de vacunación.

El juez de primera Instancia y de Instrucción de Garrovillas, D. Félix Amarillas, ha sido destinado con el mismo cargo al partido de Santa María de Nieva.

En Madrid se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el exgobernador civil de esta provincia y distinguido amigo nuestro, D. Leopoldo Serrano, cuyo alivio muy de veras celebraremos.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

De interés para los Maestros

Aconsejamos á los nombrados recientemente que procuren cesar en sus actuales destinos con fecha 30 del corriente y tomar posesión de los nuevos cargos, á ser posible, en el día 1.º de Diciembre ó en uno de los primeros días de este mes, cuidando de que por la alcaldía se dé inmediatamente cuenta al Presidente de la Junta provincial de la toma de posesión.

Si se posesionan de los nuevos cargos antes del 1.º de Diciembre, ni ellos ni los interinos á quienes van á reemplazar podrán cobrar por ahora los haberes del mes corriente, que, por no poder incluirse en la nómina de Diciembre, pasarán á considerarse como resultas de ejercicios cerrados.

Si antes del 10 ú 11 de Diciembre no consta en la Sección de Instrucción pú-

---

(257)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Si, monseñor, muy dolorosa.

—¿Porque por lo visto; habeis sido muy dichoso en vuestro matrimonio?

—Completamente dichoso, monseñor.

—¡Qué quereis, caballero, la muerte rompe los lazos más dulces! Afortunadamente habeis sabido encontrar la compensación; la segunda señora de la Tremblaye tiene, según se dice, todo lo necesario para consolaros de la pérdida de la primera.

Raoul se puso lívido.

—Monseñor exclamó.—¿qué es lo que han dicho á vuestra real alteza?

—Pues nada que no sea muy natural y muy legítimo, me parece... Se me ha dicho que os habeis casado en segundas nupcias... ¿Acaso me habrán engañado?

—Si, monseñor—balbuceó Raoul,—han engañado á vuestra alteza real.

—¿Realmente lo creeis así?

—¿Quién ha de saberlo mejor que yo, monseñor?

—Si así fuese, en efecto, habrian abusado de mí; pero me han dado una multitud de detalles precisos, que parecen positivos; se me ha dicho que la nueva señora de la Tremblaye se llamaba antes de su matrimonio la señorita de Chambard. ¿Estais seguro, caballero, de que eso no sea cierto?

Raoul inclinó la cabeza y no respondió.

Evidentemente el Regente se hallaba bien informado, y cualquier intento de negar sólo hubiera servido para empeorar su situación.

Felipe continuó:

—Se me ha dicho además, caballero, y esto no me admira en hombre como vos, partidario de lo extraordinario y lo maravilloso, se me ha dicho que la señorita Chambard os había seducido tanto más, cuanto que su cara y toda su persona tenían un inverosímil parecido con una de las figuras de cierto tapiz, que, si hay que creeros, os recordaba extraños sucesos de vuestra juventud.

El Regente se calló, pero parecía esperar alguna respuesta de Mr. de la Tremblaye.

Pero Raoul permaneció mudo y anonadado.

—Se me ha dicho por último,—prosiguió el Regente,—que obedeciendo á los instintos de vuestra naturaleza independiente, que rehusa encadenarse por lazos indisolubles, habéis preferido enseñar á la señorita Chambard á casaros con ella, y el matrimonio serio y real ha sido sustituido por una sacrílega parodia... ¿es también esto cierto caballero?—insistió el Regente.

—No, monseñor.—respondió Raoul con impetuosidad,—no, ¡eso no es cierto!... Juana de Chambard es mi mujer legítima ante Dios y ante los hombres.

—¿De modo que aquella ceremonia de la capilla del hotel de Thianges?...

—Fué la celebración de un matriuonio verdadero, monseñor.

—¿Y el sacerdote que os dió la bendición nupcial?...

—Era un ministro de Dios, y lo que hizo tenía derecho para hacerlo.

Felipe de Orleans miró fijamente á Raoul durante algunos segundos, con indefinible sonrisa.

Después exclamó:

—Pues bien, en ese caso, caballero de la Tremblaye, tanto peor para vos... Sois vos quien lo ha querido.

—No comprendo lo que vuestra alteza real me hace el honor de decirme—murmuró el joven, cuya angustia iba en aumento.

—Quiero decir—replicó el joven con espantosa expresión—que Felipe de Orleans hubiera podido, quizás, perdonar un crimen cometido con él sólo, pero el Regente de Francia es el Justicia mayor del Reino, y de él abajo debe respetarse la ley... Caballero de la Tremblaye, por gentilhombre que seais, no sereis decapitado, sereis ahorcado.

—¡Ahorcado!—repitió Raoul con estupor.

—Si, pardiez, ¿acaso os creéis demasiado

blica que han tomado posesión, no podrá acreditárseles en la nómina de este mes el haber de los nuevos destinos, que pasará á *resultas*, pues sabido es que la nómina de Diciembre se cierra con la anticipación necesaria para poder cobrar antes de Navidad. Vean, pues, los perjuicios que pueden evitarse siguiendo nuestro consejo.

Por la policía municipal fué anoche recogida una cabra que se hallaba extraviada en la vía pública.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Casa de socorro

A las ocho y media de anoche, fué curado en este establecimiento de una erosión leve en la pierna derecha, Dionisio García, de 12 años, que vive en la Plazuela de la Rubia, núm. 5, ocasionada por una caída casual.

Después de curado pasó á su domicilio.

***

A las diez y media de la mañana de hoy, ha sido curado Julián de San Frutos, de cinco años de edad, domiciliado en la calle de San Frutos, 8, de una herida contusa en la región occipital, leve, ocasionada por un cordero, que al acometerle le dejó caer.

Después de curado pasó á su domicilio.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo el farmacéutico de Cantalejo, D. Mariano Martín.

Casa ruinosa

El señor alcalde de esta ciudad, teniendo en cuenta ciertas indicaciones que se le han hecho, nos manifiesta que hasta el día 19 no se cumple el plazo concedido al dueño de la casa de la calle de Perocota, denunciada como en estado de inminente ruina, para proceder al derribo ó reedificación de aquella finca.

Cumplido el plazo señalado, el alcalde procederá inmediatamente á lo que haya lugar.

Hoy han celebrado su fiesta onomástica la ilustrada profesora regente de la Escuela graduada de niñas, D.ª Rufina Rodríguez, y el concejal Sr. Arango.

Reciban ambos nuestra felicitación.

Hoy ha asistido á su despacho, el alcalde en propiedad Sr. Entero.

Excursión instructiva

La señora Directora de la Normal de maestras, señorita Cristina Torijo y la profesora de la misma señorita Pilar Martínez, salen el sábado para Madrid acompañadas de las alumnas de esta Normal señoritas Badillo, Yagüe, Postigo, Cuevas, Martín, Gómez Minguela, Pasagali, Manso y Calle Matesanz, con el fin de visitar los museos Antropológico, Pedagógico, de Historia Natural, de Pinturas y Naval y dar prácticamente enseñanzas en las Escuelas de sordomudos y Jardines de la infancia.

¡En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en **Licor del Polo**, puesto que usándolo á diario dura dos meses, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Vacante

Por traslación voluntaria de D. Federico Martínez, farmacéutico del pueblo de Madriguera y su partido, compuesto de los pueblos Villacorta, Serracín, Muyo y parte de Negredo, que componen unos 250 vecinos y 16 familias pobres, se anuncia la vacante por término de treinta días en la forma siguiente: 250 pesetas como médico titular, y 2.750 por familias acomodadas, que recibirá el agraciado por trimestres vencidos.

Las solicitudes serán presentadas á esta Alcaldía durante el plazo señalado.

Hoy publica el «Boletín Oficial», el Reglamento provisional del cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, que apareció en la Gaceta el 17 de Octubre pasado.

Los vinateros

Han regresado de Madrid los señores don Eugenio González y don Anacleto Gilarranz, que fueron representando al gremio de vinateros de Segovia, para tomar parte en la asamblea últimamente celebrada con objeto de pedir al Gobierno autorización para abrir los establecimientos los domingos.

Los comisionados segovianos vienen muy satisfechos de las gestiones realizadas y confían en que su petición sea resuelta en sentido favorable.

Boletín religioso.

Santos del día 17

Santos Acisclo y Victoria, hermanos, y San Gregorio.

CULTOS

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, trisagio, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En las religiosas de Santa Isabel, á las cinco y media de la tarde, novenario á Su Santa Madre y titular Santa Isabel, Reina de Hungría.

Habrá exposición del Sacramento, estación mayor, rosario, novena y reserva, terminando con los gozos y adoración de la reliquia.

—En el convento de los Carmelitas Descalzos, novena al místico doctor San Juan de la Cruz, empezando á las tres y media de la tarde, y consistiendo estos cultos en rosario, letanía cantada, novena y gozo.

—El sábado 19 del corriente se celebrará en la iglesia de Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, la solemne fiesta anual en honor de Santa Isabel, reina de Hungría, Madre y Patrona de esta Comunidad.

A las diez de su mañana habrá misa sacramental con sermón á cargo del Reverendo padre Fray Nicolás Aceval, Franciscano; y continuará expuesto S. D. M. hasta las cuatro de la tarde, hora en que se cantarán Completas, los Gozos á la Santa y se terminará dando la bendición con el Santísimo.—El Excelentísimo y Reverendísimo, Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, en la forma acostumbrada, á los fieles que asistan á estos actos religiosos y pidan á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

MERCADOS

Villacastín (Segovia) 15

Los precios son los siguientes:
Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 31.
Algarrobas á 42.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 799 fanegas de trigo, que se cedieron á 50'50 reales, con tendencia sostenida.

Centeno á 38 reales fanega; cebada á 34; algarrobas á 42.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 15

Los precios sostenidos.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo selecto á 52 reales las 94 libras, y de Peñafiel á 51'50.

Han llegado 13 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 52 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 51'75 reales una.

Centeno 200 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 15

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50 reales.

En Tejares entraron 220 fanegas y en Chamberí 380.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 39.
Cebada á 32.
Avena á 21.
Yeros á 41.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo y 1 de harina para Huelva.

La tendencia es sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 15

Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas, pagadas á 50 reales.

La tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 49'50 y 50 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde

Nuevos gobernadores

El Ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma regia la siguiente combinación de Gobernadores:

Nombrando para Gerona, al señor Perea.

Para Guipúzcoa, al señor García Alix, hermano del exministro.

Para Salamanca, al Sr. Guzmán.

Para Castellón, al Sr. Moyano.

Para Valladolid, al Sr. Casas.

Llegada de Lerroux

Hoy ha llegado el batallador diputado republicano Sr. Lerroux.

Él y otros correligionarios, invitados por D. Constantino Rodríguez, han almorzado juntos cambiando impresiones sobre la marcha de las tareas parlamentarias.

Maura y Villaverde

Hoy ha visitado el Sr. Maura al Sr. Villaverde quien se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

La entrevista ha sido cordialísima, desmintiendo rotundamente el señor Villaverde que abrigue propósitos de retirarse de la política, como anuncian algunos periódicos de la mañana.

Una enmienda

Hoy ha celebrado sesión la junta de aranceles y valoraciones para discutir una enmienda presentada por el Sr. Boch y relacionada con el pago en oro en las Aduanas.

Congreso y Senado

Comienzan las respectivas sesiones sin ofrecer nada interesante.

En el Congreso el señor Menéndez Pallarés dirige graves censuras á las autoridades de Cartagena.

La sesión del Senado comienza muy tarde.

La flota rusa

La prensa japonesa se lamenta de las facilidades que encuentra la flota rusa para el carbonero en los puertos franceses.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'15
Amortizable al 5 por 100	97'10
Acciones del Banco	480'00
Acciones de Tabacos	415'50
CAMBIOS	
París á la vista	36'75
Londres á la vista	34'40

EL CORRESPONSAL

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Sociedad Anónima Ferroviaria
VASCO-CASTELLANA

Se recuerda á los Sres. Obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente, es el señalado para el pago del 8.° dividendo pasivo de las obligaciones suscriptas, debiendo abonarse en las provincias á los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Los suscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Crédit Lyonnais de dicha Villa, Puerta del Sol, número 9; Y LOS DE SEGOVIA, EN LAS DEL SEÑOR DON EMILIANO BRAVO.

Bilbao 10 de Noviembre de 1904.—El Secretario General, *Agustín J. de Montilla.*

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

GRAN TINTORERÍA

"FABRIL LANERA,, Rentería (Guipúzcoa)

única en su clase, por estar montada con todos los adelantos más modernos y por emplear tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Se limpian en seco toda clase de trajes, sin alterar los colores ni deformar las prendas; cortinas, tapetes, alfombras, puntillas, mantillas de encaje y guipures, y se limpian y tiñen todas las telas y prendas de vestir, ya sean de peluche, seda, lana, algodón; sombreros de paja y fieltro, etc., á precios ventajosísimos.

Se tiñe de negro incomparable para lutos, se rizan plumas y se limpian guantes sin que conserven olor.

Esta tintorería tiene sucursales en toda España, siendo el representante en SEGOVIA el SEÑOR FERNÁNDEZ (Plaza del Corpus, 5), quien tiene á la disposición del público catálogo de precios y más de quinientos colores como muestrario.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Manuel Moreno, con todos sus enseres.

Juan Bravo, 26, informarán.

RECIBOS DE LA LOTERIA

En la librería del DIARIO DE AVISOS, se venden sueltos y en talonarios de 25 y 50 hojas.

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

MENAJE DE ESCUELA

Se vende usado en condiciones arregladas. Darán razón en la Administración de este periódico.

Álamos blancos

Se venden en el barrio de San Marcos.

Razón, Tiburcio Senovilla.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

La Protectora Ibérica

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

Capital de garantía: 1.500.000 pesetas.

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid.

OPERACIONES

1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de dieciocho.
2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de dieciocho.
3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género.

Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.

Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjanse al agente de esta localidad, don Mariano Adrados, Buitrago, 11, 2.º, ó al profesor veterinario don Mariano Tomé, y en San Ildefonso, D. Ambrosio María Martos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid**, y principales de Europa y América.